

**INFORME DEL GERENTE  
EJERCICIO ECONOMICO 1998**

Guayaquil, 5 de marzo de 1999

**SEÑORES ACCIONISTAS DE PESCA NAUTICO S.A.**

En cumplimiento de las obligaciones Legales y estatutaria pertinentes, pongo a consideraciones de ustedes el Balance General con sus anexos con el Estado de Resultados y éste informe del Gerente sobre el desempeño de la compañía durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 1998.

1.- El objetivo previsto para el año 1998, no se cumplió porque los ingresos generados fueron insuficientes para la cantidad de egresos, por lo tanto se tiene previsto para el año 1999 mejorar ésta situación para cumplir con el objetivo de la compañía.

2.- Se ha dado Cumplimiento a la disposiciones emitidas por la Junta general.

3.- No se ha producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo Laboral ni legal que deban reflejarse en éste informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde con lo dispuesto con la ley.

4.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados al año 1998, están reflejados en el Balance General y el Estado de Resultados respectivamente lo que constan en éste informe.

5.- Respecto a las utilidades:

Debido al resultado negativo en el período 1998, queda tomar ciertas medidas para que en el 1999 se den los resultados positivos que todos anhelamos

**10 MAR 2003**



6.- Recomendaciones a la Junta:

Aprobar como estrategia el mejorar la solvencia administrativa financiera y técnica optimizar los gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestro cliente dando al menor costo operativo posible.

7.- Considero que para el año 1999 se de un entorno favorable, puede significar la consolidación administrativa financiera del PESCANAUTICO S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a ésta administración.

Atentamente.



Ab. Bernardo Morán  
REPRESENTANTE LEGAL